



**Agricultura**

Lunes , 30 de octubre de 2023 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias MinAgricultura lanza incentivo económico para la construcción de sistemas de riego y drenaje en proyectos agropecuarios

Tweet

21/10/2023

## MinAgricultura lanza incentivo económico para la construcción de sistemas de riego y drenaje en proyectos agropecuarios



Con el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), presentado en el marco del programa ‘Gobierno Escucha’, en Barranquilla, se busca fortalecer y aumentar la productividad del campo colombiano.

*El ICR se puede solicitar para la siembra de cultivos de tardío rendimiento, la construcción de estanques para almacenamiento de agua, sistemas eficientes de riego, canales de drenaje, infraestructura agropecuaria y maquinaria y equipos.*

**Barranquilla, 20 de octubre de 2023 (@MinAgricultura - @Finagro).** Como parte de las acciones que se adelantan para promover nuevas inversiones en el campo colombiano, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -Finagro-, habilitó nuevos recursos para ejecutar el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), un instrumento mediante el cual se brinda un beneficio económico para el desarrollo de inversiones como sistemas eficientes de riego, canales de drenaje e infraestructura agropecuaria en los sistemas productivos, entre otros.

“Lo que hay que hacer cuando deja de llover es alistarse. El fenómeno de El Niño es un problema de todos. Desde el MinAgricultura hemos orientado \$63 mil millones para atender este fenómeno. Estos \$63 mil millones son una inversión que nosotros ponemos para que los campesinos y campesinas puedan hacer mejoras en sus cultivos en disposiciones de agua, en tanques, jagüeyes, reservorios, para seguir regando la agricultura”, manifestó la ministra Jhenifer Mojica durante su intervención en el programa ‘Gobierno Escucha’, en Barranquilla, desde donde presentó este nuevo ICR.

La inversión de \$63 mil millones apalancará “aproximadamente \$300 mil millones de pesos de inversiones productivas en agua, en riego, en procesos de mecanización que nos ayuden a protegernos de esta sequía que se nos viene”, agregó la líder de la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural.



## ¿Cómo funcionará el ICR?

A un pequeño productor de ingresos bajos se le aportará hasta el 40% del valor de la inversión del proyecto; a un pequeño productor, de hasta el 30%, y el mediano, hasta el 25%. Por ejemplo, para un pequeño productor que desee hacer un proyecto de sistema de riego cuya inversión es de \$10 millones, el Gobierno Nacional le reconocería hasta \$4 millones del crédito.

El monto máximo de incentivo por beneficiario es de hasta 4.951 Unidades de Valor Tributario (UVT), lo que equivale hasta \$209.981.812. Asimismo, para los esquemas asociativos, es el resultado de la multiplicación de (4.951 UVT) por el número de asociados.

“Este es un aporte que realiza el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para impulsar nuevas inversiones que permitan transformar los sistemas productivos agropecuarios. Con el ICR buscamos fortalecer y aumentar la productividad del campo colombiano”, añadió Ángela Penagos, presidenta de Finagro.

Los campesinos y productores también pueden solicitar el ICR para la siembra de cultivos de tardío rendimiento (palma, cacao, cítricos, cultivos frutales, perennes y renovación de cafetales, entre otros), así como maquinaria y equipos.

Quienes estén interesados en acceder a estos beneficios, pueden solicitar el ICR a través del Banco Agrario de su municipio o en la entidad financiera de su preferencia.

## ¿Cómo puede ser beneficiario del ICR?

1. Asegúrese de tener un proyecto financiado con recursos de Finagro.
2. Finagro informará la inscripción al ICR luego del registro del crédito por parte del banco o cooperativa.
3. Tan pronto reciba los recursos de crédito, proceda a realizar la inversión en un plazo menor a 180 días.

4. En el momento en que termine la inversión, informe al banco o cooperativa para que le efectúen una visita de control.
5. El banco o cooperativa remitirá a Finagro el informe de la visita de control.

### Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos  
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

**JHENIFER MOJICA FLÓREZ**  
**Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural**



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud

## Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



# Agricu|

### Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N° . 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)
- Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co)
- 



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

•

### Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- 
- 
- [Política de seguridad de la información.](#)    [Contacto](#)    [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

